

LA MAÑANA

DIARIO DE INTERESES GENERALES

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, DOMINGO 26 DE JUNIO DE 1921

Núm. 11

Toma posesión de su cargo como encargado de las oficinas y Minas de Petróleo.

Ayer en la mañana tomó posesión de su cargo el ciudadano del Perú don José Balta como encargado de las oficinas anexas al Ministerio de Fomento que se entenderán directamente con las industrias de minas y petróleo.

El señor Balta es de los peruanos recientemente llegados del Perú, con motivo del extrañamiento sufrido por el Ex-presidente Benavides y compañeros. Es persona conocedora de estos asuntos y prestará importantes servicios al Gobierno para la investigación técnica de esos negocios.

Francamente; hacía falta en el Gobierno una persona que estuviera bien familiarizada con estas industrias que hoy son entre nosotros de gran actualidad. Ya con los conocimientos técnicos del señor Balta se tendrá mejor conocimiento de lo que tantos contratistas de petróleo pretenden del Gobierno. Además podrán hacerse exploraciones de cuenta del Gobierno en beneficio del país.

Con la reciente noticia de que el petróleo brotó por fin en Cahuita en cantidad comercial el Gobierno podrá enviar a este experto para cerciorarse de la verdad de esos rumores que desde hace tiempos están circulando.

Nueva carretera

Vecinos de Cartago se han dirigido al señor Ministro de Fomento solicitando su concurso en las construcciones que se llevarán a cabo para arreglar definitivamente la carretera entre Orosi y aquella ciudad. Los petentes quieren que el señor Ministro les dé un Ingeniero y un Director de la obra, junto con las maquinarias del caso mientras ellos facilitan el dinero y los hombres que han de trabajar en esas construcciones.

De esa manera así se puede llevar a cabo obras de legítimo progreso pues se ve el interés de los vecinos de aquel lugar por el engrandecimiento de las vías de comunicación.

Fiesta de Caridad en Cartago

Algunas apreciables matronas de la vecina ciudad de Cartago, se han dirigido al señor Ministro de Fomento para que se les facilite un tren expreso que lleve y traiga en la misma noche a la compañía Quilez, que irá a Cartago uno de estos días con el objeto de prestar su contingente en una fiesta de caridad organizada por aquellas piadosas matronas en beneficio del Hospicio de Huérfanos del Sagrado Corazón.

El señor Ministro en atención al fin benéfico de esa festividad, antecedió con gusto la petición hecha y dió ordenes al respecto para que se les conceda el tren especial.

Muchas personas de esta capital piensan ir a Cartago con el objeto de concurrir a esa festividad y dejar su óbolo en beneficio de la nominada institución. Aprovecharán el tren expreso para poder volver en la misma noche.

Importante comunicación telegráfica

El Coronel Héctor Zúñiga contesta los cargos del Diputado Mayorga Rivas y lo excita enérgicamente a que renuncie para sacarlo de las dudas en el terreno que corresponde.

Francisco Mayorga Rivas, San José.—Mi actuación en Coto se ciñó estrictamente a instrucciones que recibí de mis superiores al partir, las cuales no me fueron rectificadas, ni tuve por ningún conducto noticias de las proposiciones que el conflicto tomaba. Esto no extraña a ninguna persona sensata, puesto que es bien conocida de todos los costarricenses, la falta absoluta de comunicación entre el interior y aquellos lugares. Por otra parte, el pabellón que me fué confiado, no reci-

bió ningún vejamen, toda vez que fué arriado con honores militares y fuí su depositario, no por imposición, sino por mi propio gusto, hasta dos horas después del encuentro con Obregón, que me fue pedido con todas las reglas que la cultura militar manda en casos análogos.

Los Jefes panameños pueden dar mejor testimonio de lo apuntado. Ya que Ud. gratuitamente me lanza cargos sin conocimiento de causa y está empeñado en demostrar a la gente insensata del

país si hubo o no valor en mi procedimiento, lo exito enérgicamente a renunciar la representación que tiene con perjuicio del Guanacaste y de los guanacastecos, y una vez que esté desprovisto de esa investidura no tendré inconveniente en sacarlo de la duda en el terreno que corresponde. No excuso decirle que antes de escribir la presente, he elevado al Ministerio respectivo mi renuncia de Gobernador de Guanacaste. Atentamente,

HÉCTOR ZÚÑIGA MORA

Historia completa del "hombre salvaje"

Se trata de un buen hombre que perdió el juicio ¡Pobre Zacarías!

Para LA MAÑANA

No sé por qué feliz casualidad llegó a mis manos el diario capitolino LA TARDE, que como todo lo que del interior me llega, constituye para mí, motivo de satisfacción.

Leí con avidez sus columnas y fué grande mi asombro al recontrar el relato de un hombre salvaje, que vive olvidado en las montañas de Pirris, haciendo vida de animal.

De seguro hubiera pasado por mi mente tal relato, como una de esas historietas que a diario publican los periódicos y que luego se olvidan al instante; pero al ver las fotografías, no pude menos que exclamar con tristeza: ¡Pobre Zacarías!

Reconoció a Zacarías, aquel infeliz muchacho, hijo de Diamiana, mujer que vive de la caridad pública, en San Miguel de Desamparados.

Cuando pasaba por su casa, lo que hacía con frecuencia, me detenía la pobre anciana, no ya por el diez que depositaba en sus manos, sino para preguntarme en tono de desesperación y con lágrimas en los ojos, por su hijo Zacarías, que un día de tantos desapareció del pueblo, sin que nadie supiese más de él.

Zacarías era un muchacho trabajador, honrado y de buena conducta: no perdía ocasión para ganar el real y así sostener a su madre.

Su locura tiene historia. Recordarán los lectores las distintas diversiones de las fiestas cívicas de la capital?

Hace algunos años un joven Volio

explotó en dichas fiestas el juego del «mico», como así dieron en llamarlo los campesinos. Consistía este en golpear con unas bolas un platillo que comunicaba con un trapeo, donde permanecía sentado un individuo, en traje de baño. Si el tiro era certero, el muchacho caía en una pila, en tanto que el público celebraba con grandes y prolongadas risas tal acontecimiento.

Zacarías encontró en esto un modo de ganarse el salario esos días,—un colón la hora,—y permanecía largas horas haciendo el mico. ¡Bien recuerdo que el último día de las fiestas, a media noche, ocupaba su puesto!

Un tiempo después, el pobre muchacho daba muestras de locura y si bien era inofensivo, todos lo veíamos con cierto cuidado pues no soltaba un garrote que era su inseparable compañero.

Una noche desapareció del pueblo sin que hubiese más noticias de él y por más que se encargó a las autoridades averiguar su paradero, no fué posible encontrarlo.

Cuando menos se esperaba, corrió la noticia de que un individuo misterioso apareció en las montañas cercanas a Escasú, que se alimentaba de hojas raíces y no pocas personas creyeron y que se trataba de un santo que venía al mundo a predicar el evangelio. ¡Era Zacarías, que loco de remate, hacía su aparición.

Grande fué la alegría que experimentó su pobre madre, al encontrar a

su hijo, a quien más de una vez había llorado, encomendándolo a Dios.

Vuelve al pueblo y en todos los hogares se le cuidaba y hasta se le quería. Porque esto, hay que confesar con franqueza, que Desamparados es un cantón donde la caridad y el amor al prójimo se practican como debe ser.

Vuelve el calvario del infeliz demente y sin que nadie se diese cuenta, desaparece como por misterio.

De esta vez todos los esfuerzos hechos en su busca fueron vanos y ya lo dábamos por muerto.

Por eso, al leer LA TARDE he sentido a la par que una impresión de tristeza, otra de satisfacción, al pensar en su pobre madre, que renca y maltrecha, irá en su busca para estrecharlo en su pecho y contemplarlo con lágrimas de alegría que inundarán sus ojos.

Y al pensar en Zacarías que en el afán de sostener a su madre, no desprecia la ocasión de ganar el real, siendo víctima de su trabajo, pienso también en la satisfacción inmensa que proporcionarían a su madre aquellas personas de noble corazón, que lo hiciesen llegar al interior, sacándolo de las montañas donde vive, y le buscasen un campo en el Asilo.

Así estará cerca de su madre y no vivirá expuesto a vivir en el abandono, víctima de su locura.

Al fin es hombre y como tal, forma parte de la Humanidad.

A. SOLANO M.

Santa Cruz, Guanacaste, junio de 1921.

Una comisión de Vuelta de los Conejos visita al señor Ministro de Fomento

Ayer estuvo a visitar al señor Ministro de Fomento una comisión compuesta de importantes vecinos del lugar conocido con el nombre de Vuelta de los Conejos, jurisdicción de San Antonio de Alajuela.

Vienen con la intención de conseguir de la alteza de miras del señor Blanco, el que les apruebe la idea—justísima por cierto—de construir una continuación de la cañería de San Antonio, que ya llega a Ciruelas, hasta el pueblo de Vuelta de los Conejos y que cuenta con más de 50 casas.

Ellos no quieren cañería por darse el lujo de abrir la llave de un tubo y recoger el agua que necesitan sino que lo hacen, porque las aguas de que se surten son de pésima calidad y son ocasionadoras de múltiples enfermedades parasitarias.

Prueba ese aserto una certificación que traen consigo del doctor don Manuel Cabezas, quien ha ido a aquel lugar repetidas veces a visitar enfermos, precisamente a causa de las malas aguas. Esto habla muy bien del altruismo del doctor Cabezas que des-

Suscriptores!!

Avísenos inmediatamente si desea Ud. tomar las dos ediciones de esta Empresa. Recuerde que ambos sólo le costarán tres colones mensuales, es decir, lo que paga hoy por otros diarios.

precia sus intereses pecuniarios por servir a la salud general de ese pobre pueblo.

Ojalá que el señor Blanco los despida con la satisfacción de saber que pronto tendrán su cañería y que por consiguiente, ya no se verán más azotados por las crueles enfermedades parasitarias, que tan fatales consecuencias causan siempre.

Nuevos vapores en el puerto de Puntarenas

El Ministerio de Fomento ha recibido cartas de nuestro Cónsul de Costa Rica en San Francisco de California, en la cual le manifiesta que habiendo la Compañía Pacific Mail establecido un nuevo servicio de vapores de alto bordo, que harán la travesía entre San Francisco y New York, pasando por todo Centro América y por el Canal de Panamá; y no encontrando entre los puertos que tocarán esos vapores ni el de Puntarenas ni el de Limón, se ha dirigido a esa Compañía con el objeto de hacerle ver la importancia que tiene para ellos y para Costa Rica, el que dichos vapores toquen en nuestros puertos.

Junto con la carta le envía al señor Ministro de Fomento, lo mismo que al de Relaciones, un detalle completo de los precios de pasajes y tarifa de carga que cobrarán esos vapores, para que se estudien debidamente y se informe si son convenientes para nosotros.

En esos mismos detalles se incluyen también las ventajas que la Compañía en referencia podría sacar del comercio con nuestros referidos puertos, y aunque la Compañía conoce bien los del Pacífico, no tienen muchos detalles respecto de Limón.

Los señores Ministros harán una información debida al respecto para enviársela al activo Cónsul, a fin de que ponga al corriente a la Compañía de nuestros negocios y de nuestro movimiento.

Es casi posible que esos vapores, que son de 14,000 toneladas, toquen nuestros puertos del Pacífico y del Atlántico.

Con ello se obtendrá grandes ventajas para viajar en Centro América, pues los vapores que en la actualidad hacen la travesía, son de mala calidad y demasiado incómodos.

"El Centauro"

Ayer principió a circular el tercer número de esta importante publicación semanal que ha tenido tanto éxito en San José y provincias. Trae una caricatura de la unión centroamericana que ha gustado mucho.

Recomendamos al público este semanal pues leyéndolo se pasa un rato agradable.

Un telegrama curioso

El señor Jefe Político de Desamparados telegrafió antier al señor Ministro de la Guerra y al Director de Policía dándoles cuenta de que en uno de los lugares de su jurisdicción se había cometido un hecho de sangre; pero ni les dió detalles ni nombres ni si había o no capturado a los hechoceros.

El telegrama en referencia causó la consiguiente hilaridad, pues desde luego se ha supuesto que eso es debido a un olvido de la autoridad de Desamparados.

Sería sí conveniente que otro día no los olvidara porque ahora los periódicos no tenemos como hacernos una buena nota de ese hecho de sangre. No tenemos los nombres de los protagonistas,

Las larvas

Una mendiga, repulsiva y sucia como son todos los mendigos, quiere una moneda pero nadie se la da. Algunos no reparan siquiera en ella, y quienes reparan tienen pereza de meter la mano al bolsillo, de tomarse una molestia por una cosa que no les importa nada. Y tienen razón.

La hemos observado mientras llevaba su trashumante plañido por las avenidas del Parque, atiborrado en esa hora de carne burguesa.

Pero más aún que la mendiga nos es repugnante esta dispersión de seres normales, sanos al parecer y regularmente trajeados en quienes adivinamos la constante preocupación por el mañana y el hábito de ahorrar dineros, y que ajustan todos sus actos a esa jurisprudencia social cuya observancia está sintetizada, en el caló familiar, con esta frase fiduciaria: «Un hombre que sabe pensar con la cabeza.»

La circunspección y la parsimonia urbana nos rozan y no siempre podemos evitar del todo su influencia trascendental en nuestros actos. A veces también creemos sentir nosotros la inminencia de la vida que se abre ante nuestros ojos en perspectiva abismal, y entonces el sentimiento avaro y miserable del burgués se apodera insensiblemente de nuestra alma y transforma el aljibe en sentina.

Pero es huésped transitorio. Lo retenemos apenas el tiempo suficiente para sentir su gélido contacto de batrio, y lo expulsamos en cuanto amanece un nuevo día de optimismo.

La mendiga se ha alejado. Prefiere abandonar este sitio que tan poco propicio le ha sido, porque aquí su presencia es un estorbo a la felicidad ajena. La presencia de las personas insignificantes es siempre un estorbo.

Esa mendiga está proscrita de la sociedad, pero, de harapo que es, se dignificará y cobrará personalidad en cuanto tenga un rasgo de odio o de rebeldía contra el ambiente en que vive.

Si en vez de plañir blasfemara, si en vez de pedir a estos ruines paseantes le robara o les asesinara, si en vez de adularles sus hijos se los escandalizara, entonces sería considerada inmediatamente como un factor activo en la vida, como una personalidad actora, mientras que ahora no es otra cosa que un harapo que estorba el paso y se tira a la calle con el pie. Es uno de esos «hermanos» que llaman los histriones desde los pulpitos, uno de esos «ciudadanos» que mencionan los Códigos y las Constituciones pero en la calle no es más que un perro.

Quien va babeando las huellas de un transeunte en demanda de una moneda comete un acto repulsivo y denigrante. Pero si ese mismo miserable se transforma de mendigo en rebelde y acciona contra el medio ambiente con ese derecho de defensa orgánica que tienen hasta los moluscos, entonces es de observar que ocurre una metamorfosis. El ser negativo se transforma en ser positivo, se individualiza, entra en la jurisdicción de lo que en derecho se llama «delito». Y ya es alguien.

Como no somos profesionales de Derecho, ignoramos hasta qué punto sean una herejía científica estos comentarios. Nos tiene sin cuidado comprobar si estas observaciones, que hemos hecho en el bajo fondo donde se agitan las larvas humanas, puedan

llamarse ciencia, o metafísica o disparate.

Los delinquentes y las cortesanas, por ejemplo, constituyen manifestaciones de vida social absolutamente positivas. El instinto de defensa inmediata y categórica que impulsa al medio a hacer acto defensivo frente a ellos, es una prueba de su positivismo. Presentan caracteres tan definidos y rotundos como los de cualquier institución social. Y es más: la Sociedad no puede prescindir de su concurso porque ellos son a manera de fuerzas de rectificación que actúan en colaboración ni veladora, verdaderas válvulas de escape al exceso de energía acumulada en los conglomerados sociales.

Sutilizando un poco podríamos comprobar en los ladrones y en las prostitutas, por ejemplo, una tendencia niveladora de otras manifestaciones opuestas, tales: las monjas y los avaros.

Se ha disertado bastante sobre la posibilidad de leyes semejantes para los fenómenos físicos y los éticos. No tenemos razón para desechar la hipótesis con el único argumento de nuestros prejuicios religiosos seculares.

No pertenecemos a esa escuela que está continuamente lamentando la decadencia y la degeneración del mundo.

Como en todo, es cuestión de apreciaciones. Nosotros no vemos las manifestaciones de decadencia que hacen llorar al viejo lacrimal de la Sociedad moderna.

El hecho de que ciertas categorías sociales (burgueses, mercaderes, políticos, frailes, &) se encuentren en esta latitud histórica en posición un tanto incómoda y difícil y se hayan visto obligadas a adoptar posturas diferentes no siempre tan cómodas y apetecibles como aquellas inefables siestas que permitió la primera mitad del siglo pasado; el hecho de que algunos pueblos hayan levantado los hombros, en un momento de oportuno desenfado, enviando al diablo una dinástica corona; el hecho de que un millón de obreros resuelvan detener la trepidación de las máquinas de los talleres y detener también las sístoles y diátoles del corazón de unos cuantos amos; todo esto, y más, no es decadencia ni degeneración. Ni falta de jesuitas como piensan por acá los pícaros y los sarcristas.

Esto se llama sencillamente la vida de los hombres. Lo que sucede es que estamos ya empalagados de moral burguesa.

Tenemos convicción profunda de que los habitantes de este planeta no estamos en él con el exclusivo objeto de «amar y servir a Dios» y fabricar nuestros hijos en santa mansedumbre como los habitantes de Acadia.

Así se predica y así lo gritan, pero no es así, pero no ha sucedido nunca así, pero no sucederá jamás así.

Creemos hacer el bien descubriendo al sol las llagas de las larvas humanas en vez de engañarnos cubriéndolas con piedad ruin.

Los pueblos parecen ya un poco cansados de sus amos, de sus instituciones, de sus Códigos, de sus dioses...

Al fin todo se hace viejo y precisa renovarlo.

Pero entonces no llaméis decadencia al acto de derribar un mamarracho para construir un edificio nuevo.

CLAUDIO ETHAL

"LA MAÑANA"
 DIARIO DE INTERESES GENERALES
 TELEFONO 573 -- APARTADO 277
 Director-Gerente: V. M. OBREGON

PRECIO DE SUSCRICION
 LA MAÑANA Y LA TARDE... \$ 3.00 al mes
 Una sola suscripción 2.00
 Número suelto 0.10
 Número atrasado 0.25

Suicidio en Puntarenas

Ayer por la tarde nos comunicó por teléfono nuestro activo Corresponsal en Puntarenas la horrible noticia de haber ocurrido en aquel puerto un suicidio raro, dadas las circunstancias que rodearon el desagradable suceso.

Don Manuel Barquero es un hombre como de unos 40 años de edad. Su oficio consistía en la venta ambulante de queques y otras golosinas.

Ayer en la mañana se dirigió con su señora esposa a dar un paseo a La Punta. Los acompañaba también un joven.

Llegados los paseantes a dicho lugar, el señor Barquero parece que divisó un garrobo y le dijo a su compañero.

—Présteme su revólver para matar aquel garrobo.

Y el compañero—sin dificultad alguna—se lo dió al instante.

Pero Barquero, en vez de puntear al garrobo, dirigió al arma contra sí mismo disparando inmediatamente.

La muerte del infortunado Barquero tuvo lugar casi en el acto.

Nuestro Corresponsal no nos da detalles de las condiciones morales en que se encontraba el señor Barquero al efectuar con su señora el paseo a La Punta.

Lamentamos el suceso y enviamos nuestra condolencia a los familiares del suicida.

Programa

para el Domingo 26 de junio de 1921

MISA DE TROPA

1º—Corazones y flores, Idilio; To-bani.

2º—Cavatina; Raff.

RECREO

en el Parque Central, a las 17 horas

1º—Hunkatin, One step; Levi.

2º—La Muda de Portici, Obertura; Auber.

3º—Tell me, Fox trot; Callahan.

4º—El Asombro de Damasco, Fantasía; Luna.

5º—Dolores, Vals; Waldteufel.

El Director, CÉSAR A. NIETO

"HOTEL ATLANTICO"
 De Emilio Castillo Chamorro

Frente a las bodegas de la Estación al Atlántico. Todo servicio esmerado. Comidas, cuartos, baños. Acuda usted a él.

Policiales castigados

Con motivo de nuestra nota referente a la frecuencia de los policiales de turno en las cafeterías, el activo señor Director de Policía General Monge mandó hacer investigaciones del caso y ha castigado a los que tienen esa costumbre.

En la actualidad ya se tiene una perfecta vigilancia para que los que están de servicio cumplan con su deber en todo momento.

La Dirección de Policía que siempre atiende en el acto toda queja en contra de los cuerpos bajo su mandó, esta vez está procediendo con verdadera actividad.

Lo aplaudimos de veras pues eso da ánimo a los periodistas a poner en el conocimiento de esa oficina todo hecho que no esté de acuerdo con la ley y con las buenas costumbres, seguros de ser atendidos.

IRENE SOLER



Engalanamos nuestras columnas con el grabado de la espiritual artista IRENITA SOLER, de la Gran Compañía Humorística de los Hermanos Soler, que con ruidoso triunfo ha recorrido la América del Sur y que según informes es posible que venga a nuestra tierra a hacer una corta temporada que será una nota de arte exquisita.

Irene Soler, por sus méritos indiscutibles está considerada como la más sublime intérprete de las comedias Benaventinas y Quinterianas y la más pura de las creadoras de la tonadilla española.

Dios quiera que tan hermosa artista llegue a nuestras tierras con su magnífica Compañía Humorística.

El Centenario del Café

Los festejos en la Normal de Heredia

El miércoles entrante celebrará pomposamente la Escuela Normal de Costa Rica el Centenario de la promoción del cultivo del café, festejos a los cuales concurrirá especialmente una gran Asamblea de Cafetaleros.

La primera invitación que recibimos y que agradecemos altamente dice:

Sr. Director del diario LA MAÑANA

San José.

Muy estimado señor:

La Escuela Normal de Costa Rica, saluda a Ud. atentamente y se complace en invitarlo a un café preparado y servido por alumnas del establecimiento, el próximo 29 del corriente, a las 16 horas en el Salón de Lectura. De Ud. con toda consideración muy atentos servidores,

LA COMISIÓN.

Heredia, 24 de junio de 1921.

Recibimos también adjuntamente el programa grandioso de los festejos que publicamos a continuación.

PROGRAMA GENERAL

1º—A las 14 horas, Asamblea de cafetaleros en la Sala Magna de la Escuela.

2º—A las 16 horas, se servirá un café a las personas especialmente invitadas a ese acto.

3º—A las 19 horas, velada conmemorativa, en la Sala Magna, según el siguiente PROGRAMA:

1.—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos de la Escuela.

2.—Overture, *La Burlesque*, por la orquesta.

3.—Palabras del Director.

4.—Cuadro alegórico, *Cogedoras de Café*, por las señoritas Dora Páez, Clotilde Lizano, Ma. Ester Amador, Ester Jiménez, Nelly Carrillo, Adela Farreto, Eloisa Ramírez, Etegive García, Ma. Isabel Solórzano, Benigna Ruiz, Jesús Ulloa, Mariana Chavarría, y los jóvenes Rómulo Méndez, Jorge García, Luis Moya, Gonzalo Calderón y Saúl Cárdenas.

5.—Divertissement, *Gioconda*; *Danza delle ore*, por la orquesta.

LA COMISIÓN.

6.—Informe acerca del resultado de los concursos, por el Prof. don Juan José Carazo.

7.—Suit Romantique, *La Nature Feuille*: 1 Esquise; 2 Aubade; 3 Reverie.—Por la Orquesta.

8.—Recitación, *Cogiendo café*, de José María Zeledón B., por Gerardo Gamboa, del Segundo Año Preparatorio.

9.—Danza, *La flor del café*, por las señoritas Dora Páez, Dora Lizano, Rita Martínez, Abigail Carmona, Ana María Loaiza, Marta Lizano, Angélica Salvatierra, Claudia Trejos, María Beer, Amalia Solórzano, Carmen Lobo y María Cristina Quesada.

10.—Saludo a la *Bandera de la Escuela*.

11.—*Alma Mater*, Himno de la Escuela.

4º—Después de la velada habrá un baile dedicado a la sociedad de Heredia y a los visitantes especialmente invitados.

Como se ve, el último número del programa es un suntuoso baile dedicado a la sociedad herediana, para el cual recibimos la siguiente invitación que estimamos en lo que ella vale. Reza así:

Señor Director del diario LA MAÑANA

San José.

Estimado señor:

En nombre de la Escuela Normal de Costa Rica tenemos el honor de invitar a Ud. a un baile dedicado a la sociedad de Heredia, que se efectuará en el Salón de Lectura, a las 21 horas y 30 minutos del 29 del corriente.

Las señoras doña María Luisa de Arias, doña Aurelia de Rodríguez, señoritas Amalia Vargas y Ester Jiménez, y señores don Omar Dengo, don Tranquilino Sáenz, don Ernesto Gómez, don Jorge Pacheco y don Ismael Chaverri, han sido designados para recibir y atender a las personas invitadas.

De Ud. con toda consideración atentos y seguros servidores,

CINE DANZANTE - Salón Actualidades

Hoy dos funciones.—MATINEE a las 2.30 - EL MONO CONSUL en

★ EL CIRCO WOLSON ★

Luneta o Butaca \$ 0.25 -- Galería \$ 0.15

NOCHE -- La gentil

ELISA LE CLAIRE en

CAPRICHOS DE MUJER

Butaca o Luneta \$ 0.50 - Galería \$ 0.25

Concurso LA CANDELA

Primer Premio, \$ 1000-00

Segundo " " 500-00

Tercer " " 250-00

¿Cuándo se acabará la Candela?

Guárdese estos cupones y espere detalles

CABALONGA

MATA EL PALUDISMO

Por fin se encuentra a la venta tan esperada medicina, que será la salvación de los palúdicos. El gran número de nuestras muestras obsequiadas en todo el país, nos permite asegurar sus maravillosos resultados.

DEPOSITO GENERAL:

Teléfono 858 Acosta & González Apartado 195

Oficina: 50 varas al Norte del Edificio de Correos

Importantes párrafos de la exposición del Sr. Ministro de la Guerra al presentar su memoria ministerial al Congreso Nacional.

Con gusto reproducimos los párrafos más sobresalientes de la exposición preliminar hecha por el señor Ministro de la Guerra al presentar su Memoria Ministerial al Soberano Congreso.

Sin embargo, cuando todo hacía presagiar un desenvolvimiento sereno y sin tropiezos en la marcha segura de los asuntos públicos; cuando todo el personal administrativo se entregaba de lleno a sus labores renovadoras, en el deseo tan sólo de acertar, he aquí que un asunto, único en su aspecto en la vida del Estado, vino a sacudir de modo intensivo el sentimiento nacional, a hacer vibrar fuertemente los ánimos enardecidos y a indicarle al Gobierno, con imperativo mandato, que para el logro de una finalidad decorosa, habían llegado por él los momentos en que debía apersonarse, como se apersonó desde luego, con la prontitud, resolución y firmeza que reclamaban nuestras sagradas tradiciones y las responsabilidades que asumíamos ante la posteridad y ante la historia.

Me refiero al pasado conflicto internacional que estuvo a punto de culminar en una guerra con Panamá, conflicto en el que si bien fueron de lamentar los incidentes aciagos e imprevistos que lo iniciaron, dejémos, en cambio, como compensación que conforta, las enaltecedoras muestras de inextinguible orgullo cívico que el costarricense tan espontáneamente sacara a relucir en la solemnidad de los momentos, en aquellos solemnes momentos en que la Patria ponía su honor bajo el seguro resguardo de su celo y de su heroísmo.

La crítica suspicaz o aquella otra de encrucijados cálculos que nada ni nadie logra detener en sus oscuras maquinaciones, ni aun en los trances de mayor gravedad, podrá decir que hubo torpe imprevisión al despachar un reducido destacamento de policía a un lugar de nuestra frontera; también acusará al Gobierno, como lo ha venido acusando, por haber mandado al sacrificio a un puñado de costarricenses: todo, todo eso, y algo de más insidia, podrán afirmar los que se empeñan en seguir ignorando que los propósitos que en un principio se tuvieron en mira, no fueron precisamente los de provocar una guerra sino los de ejercer actos de soberanía efectiva sobre un territorio que un laudo nos había reconocido y que un fallo había ratificado, o en caso de protesta del colindante inconforme, ventilar de una vez y para siempre, por las vías diplomáticas y ante el árbitro que confirmara nuestro derecho, una tan dilatada disputa que no podía dejarse por más tiempo a merced de la incertidumbre ni de los contingenciosos eventos del acaos.

Los resultados a que se llegó, están justificando aquellos procederes y han venido a poner a cubierto al Ejecutivo de las persistentes censuras de que ha sido blanco por algunos, cuando confiando plenamente en la promesa del Departamento de Estado Americano, dispuso, por mi medio, el regreso y licenciamiento de nuestras tropas que habían ya invadido y se habían posesionado de parte del territorio panameño, como justa represalia a la sangrienta agresión en las márgenes de río Coto.

Tócame tan sólo, para cerrar este capítulo, dedicar un recuerdo lleno de gratitud y de admiración a los héroes de aquella jornada que con intrepidez pusieron sus pechos al plomo de pérdida emboscada, y a la memoria de los que tan abnegadamente sucumbieron al servicio de la Patria, de esta Patria costarricense que sabrá velar en todo momento, como ha venido velando, así por los inválidos como por los deudos inmediatos de los que para siempre cayeran en lejanos parajes de su suelo, parajes unidos de hoy más a ella con los ligamentos de la preciosa

sagre vertida, que en todas las épocas ha sido el sello de perdurables redenciones.

Sin embargo, y debido a circunstancias que no es sino con pena que me veo precisado a consignar aquí, si la policía en ocasiones ha encontrado tropiezos en el lleno de sus deberes, esos tropiezos han dimanado de la falta de apoyo del público, en la mayoría de los casos, y de la frecuente apatía de los padres de familia, quienes lejos de auxiliar a la autoridad en la corrección de sus hijos, se convierten, por el contrario, en encubridores de sus faltas, cuando no en solapados inspiradores de ellas.

Frecuentemente los agentes del orden ponen en conocimiento de sus jefes inmediatos y éstos en el de sus superiores, las dificultades extremas en que se ven para contener los desmanes de género diverso a que se entrega cierto público en los teatros, en especial en aquellos en que se exhiben vistas cinematográficas. Tales excesos, acusadores de un morboso estado en cierta capa de la sociedad, están señalando un daño contaminador que ya se hace preciso corregir con severa prontitud, antes que tome mayores proporciones, si es que deseamos sustraernos a consecuencias más nocivas aún.

Y al ocupar, de propósito, vuestra atención en referiros el efecto apuntado, es, señores Representantes, porque pienso, para bien de la generación que sanas costumbres y por higiene social, apelar a todo el rigor que las leyes ponen en mi mano a fin de contener la ola de íguominia que amenaza socavar, de mil diversos modos, los cimientos sobre los cuales edificaron una patria adusta nuestros mayores y que sus descendientes estamos en el deber de conservar intactos.

Para ello, para esa labor efectivamente regeneradora, contaré, no lo dudo, con vuestra asiescencia y apoyo moral, fuerzas a que serán el mejor aliciente que ha de animarme en tal campaña y que harán que marche, sin medrosidades, por el recto camino que los deberes de mi cargo me señalan.

Y temeroso, señores Diputados, de haberme excedido de los límites que la concisión discretamente aconseja en documentos de esta índole, permítidme que antes de terminar, deje consignada una observación final que juzgo digna de vuestro estudio y honda meditación.

De los registros que escrupulosamente llevan los Centros de Policía y de Investigación, se ha venido a comprobar, año con año, la alarmante proporción con que crece la delincuencia infantil. Y aunque la autoridad recoge a los niños que furtivamente se dedican a la vagancia y a la mendicidad callejera, y reconviene severamente a aquellos padres o tutores cuyos hijos o pupilos delinquen, es el caso que por carecerse de un centro apropiado para corrección de menores, éstos continúan a merced de hábitos maleantes, ejercitándose de continuo en la calistenia de la perversión y alistándose en el gremio que pudiera llamarse apachismo menudo y del que saldrán más tarde los aventajados profesionales del crimen.

Pasma pensar en el porvenir que nos espera, si, —anticipándonos a las corrientes del mal— no nos apresuramos con tiempo a contener tales avances con diques de formidable rigor, tarea esa que se hace preciso acometer cuanto antes, y con resolución la más firme, por los ineludibles deberes que nos imponen dos sagrados cultos: el del Hogar y el de la Patria.

Señores Diputados.

AQUILAS ACOSTA

Secretaría de Guerra, San José 15 de junio de 1921,

Notita del Congreso

Todos los días, atraído por el interés que despiertan en mí las discusiones de los señores diputados, me planto en el lugar público para escucharles; pero por más que aguce el oído para coger todo lo que dicen, casi no pesco nada, pues mientras el Secretario lee algunos proyectos o habla alguno de los oradores, por ejemplo Trejos que a larga distancia se oye su potente voz, los otros hablan y hablan en plena sesión, como si estuvieran en el Mercado.....!

Hago moción para que el señor Presidente de la Cámara mantenga el silencio durante las sesiones a fin de que mis oídos puedan estar a gusto durante esas horas parlamentarias.

TIMOTEO

Match de foot-ball en Alajuela

Hoy a las 12 1/2 horas, en la plaza de sport de Alajuela, se jugará un match de foot-ball, dedicado al doctor Maradiaga, entre el Club Sport Juventud y Liga Deportiva Alajuelense. Los jugadores son los siguientes:

Juventud (Rojos): Jorge Hutt, capitán; Mariano Tovar, Luis P. Sáenz, M. A. Herrero, Manuel Martín, Otto Hutt, Francisco Kepfer, Oscar Hernández, José Luis Ugalde, Juan M. Marchena y Miguel A. Leal. Suplentes: socios del Club.

Alajuelense (Blancos): Eriberto Chavarría, capitán; Alberto Porras, Rafael A. Guzmán, Francisco Rinnola, Miguel Jaikel, Bolívar Aguilar, Claudio Alfaro, Rogelio Salazar, Hernán Crespo, Francisco Rosabal y Julio Solera. Suplentes: socios del Club.

Hará de Juez el Lic. Ramón Aguilar. La banda amenizará la partida.

Marítimas

Limón, 25.—Ayer a las 19 horas 30 m., zarpó con destino a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, despachado por la U. F. Co., el vapor inglés «Camito», de 4057 toneladas, capitán Scudamore, con 103 tripulantes. Pasajeros: Harold Pirie, Federico, Pacífica, Francisca y Margarita Sobrado, Douglas y Charlotte Woodhans, Preston M. Gill, Frederick, María, Jorge, Elena, Oscar y Alfonso Tewnshead, Henry P. Strawse, James S. Aranibar, Seinsaku Kuroda, Cipriano de Terraza, Remigio de Papiol, Joe Bryan, George P. Chittenden, Frederick Breckfel, James Moignes, Winifred y Anny Mc Innes, Lorenzo Parcels, Harold Mealey, Joseph Hein, Jessie Chittenden e hijo, María Arley, George y Atilia Hodgkinson, 22 en cubierta. Carga: 64,962 racimos bananos, 223 cajas verduras, 13 cajas huevos, 5 cajas miel, 1 caja piñas y 2 bultos reembarcados. Correo, 21 sacos.

Limón, 25.—Hoy a las 7 horas ancló procedente de Bluefields, Nicaragua, con 13 horas de travesía y consignada a su capitán, la lancha nacional «Santa Rosa», de 50 toneladas, capitán Prestinary con 8 tripulantes. Pasajeros: T. H. Johnson, Agustín Robleto, Kitchener Bodden y J. A. Tijerino. Carga: 254 piezas madera y 76 sacos botellas vacías. Correo: 1 saco.

PLUMAS DE FUENTE linográficas, japonesas, de muy buena clase y a bajo precio. Se venden en esta oficina. son de inmejorable calidad.

La semana comercial

El cambio se cerró ayer sin haber sufrido grandes cambios. Se ha mantenido al 455% y al 460. Puede decirse que está firme.

Los precios de los artículos de exportación tampoco han tenido nuevas cotizaciones a excepción del cacao que está subiendo un poco en los mercados europeos.

El café tiene un precio comercial y el azúcar tiene siempre un bajo precio, con tendencia a la baja más que a la alza.

Sin embargo se espera que el año entrante, tenga algún cambio favorable para los azucareros pues para entonces se habrán acabado los grandes depósitos existentes.

La boda Solís Vergara - Estrena Viso



Hon. Sr. D. Eduardo Solís Vergara, Encargado de Negocios de Chile en Venezuela.

El importante diario venezolano *El Universal* engalana las páginas en su número del 19 de mayo próximo pasado con las fotografías de un distinguido y honorable diplomático: don Eduardo Solís Vergara y de una culta dama de alta sociedad, prenda de belleza y talento del mundo venezolano: la señorita Carmen Hercilia Entrena Viso, hoy señora de Solís Vergara.

La ceremonia nupcial de este distinguido amigo de Costa Rica, que por sus cualidades de caballero a carta cabal y su exquisita cultura, supo conquistarse el afecto de cuantos tuvimos el honor de estrechar lazos de sincera amistad, ha de ser sin duda alguna de grata impresión para todas sus amistades de este país, y es por ello que me apresuro a rendir el ho-

menaje de esa simpatía general publicando estas líneas movidas al impulso del afecto sincero que sabemos sentir nosotros los costarricenses por todo aquel distinguido exeranjero que hace de esta tierra su segunda patria, y para quien en toda ocasión y momento dedica frases de encomio, generadoras de nuevas corrientes de simpatía hacia este país hermano.

Que la felicidad sea la eterna compañera de ese nuevo hogar fundado con tan risueñas esperanzas de triunfos sin fin, y que muy pronto podamos tener la dicha de verles por estas tierras siempre listas a recibir en su seno a los que la quieren.

S. PASTOR H.

San José, Costa Rica, junio 17 de 1921.

Asuntos que tratará la Cámara Provocarán grandes discusiones

Por disposición tomada por los señores diputados, se pondrán en el tapete de la discusión dos grandes problemas a resolver que tiene entre manos el Congreso, y que hay que darles de una vez la tramitación del caso.

Esos asuntos son: la ley del subsuelo presentada por el diputado Sáurez, y la de permitir la entrada de los jesuitas.

Bien sabido es que en estas discusiones tendrá que haber debates muy serios, pues la opinión de la Cámara, como la del público en general, son muy diversas y apegadas a maneras de sentir y de creencias. También hay de por medio grandes intereses, que desde luego se pondrán en juego.

Ambos proyectos de ley son de una gravedad y trascendencias absolutas, y hasta es posible que adquiera la Cámara mayor trabajo que con el Pacto de Unión Centroamericana.

Tanto un asunto como el otro, tienen que afectar o favorecer intereses encontrados, y eso puede dar motivo a que la intervención del pueblo sea también más directa en la cuestión.

Bien conocida es la divergencia de opiniones respecto a la ley del subsuelo, que viene a introducir una modificación en toda la vida del país; y en cuanto a la cuestión de los jesuitas, es el mismo pleito de toda la vida que ha tenido fatales consecuencias en donde quiera que se ha presentado.

La historia de los pueblos está plagada de guerras con este motivo, y el petróleo no ha sido menos desgraciado.

Estamos, pues, en el camino de verse desarrollar discusiones muy interesantes para el porvenir de Costa Rica.

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
+ MEDICO Y CIRUJANO +
ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.
Teléfono Núm. 1443 San José, Costa Rica

GANE INTERESES SOBRE SUS ECONOMIAS.—En nuestra «Sección de Ahorros para Navidad» se reciben depósitos desde UN COLÓN, para retirar el 20 de diciembre próximo y se pagan intereses de 5% anual, se abren cuentas por correo.—Pida Prospectos.
-- ATMELLA HERMANOS. -- San José, C. R. --

¿Usted estima su vista?
Esto es indudable
Pero da usted prueba de ello si sus lentes se preparan en el
Gabinete Optico Salas
Teléfono 929 Garantía absoluta en los exámenes Apartado 119

Importantes aclaraciones sobre el asunto con Panamá. Nuestro Ministro en Washington trabaja activamente.

Los argumentos panameños son para ellos errores y falta de patriotismo

Ha causado gran alarma en algunos periódicos de esta capital el que los periódicos panameños hagan grandes informaciones alentadoras para su pueblo refiriendo los éxitos del señor Garay que ha logrado ser recibido en el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Esas informaciones desde luego son optimistas y están de acuerdo con el natural deseo de los panameños que no han omitido toda clase de gestiones para no entregar Coto a Costa Rica. Pero los argumentos aducidos por los apasionados escritores del Istmo no son los que debemos tomar en cuenta los costarricenses puesto que tenemos otros mejores de acuerdo con la verdad.

El Gobierno de Costa Rica, y el señor Ministro Beeche no han tenido durante estos últimos tiempos cosa más importante entre manos que el referido asunto. Los cablegramas se cruzan diariamente dando instrucciones y recibiendo detalles de lo que en Washington se hace.

Los últimos cables recibidos por el Gobierno a este respecto dicen claramente que el Departamento de Estado recibió al Ministro Garay por cortesía; pero que la justicia de los Estados Unidos no está supeditada a intrigas ni proposiciones ulteriores de ninguna nación. Se supone que en su tiempo se abrió ese juicio de arbitramento a pruebas y se falló en virtud de esas pruebas. Ya pasó el tiempo de aducir nuevos argumentos y el asunto de Coto para la justicia americana es asunto pasado en autoridad de cosa juzgada.

Nuestro Ministro en Washington señor Beeche no ha perdido detalle de las intrigas de Panamá y contra esos detalles ha pedido en forma la justicia, y esta es la que los Estados Unidos están dispuestos a mantener.

Además, para aminorar la opinión latinoamericana, nuestro Gobierno ha pasado notas cablegráficas a todos los países de la América del Sur explicando el caso con Panamá.

Los señores del actual Gobierno que quisieron ceñirse por amor a Costa Rica la corona que les corresponde por esta acción patriótica, no van a dejarla en mitad del camino abandonada a la suerte. Decir tales cosas es falta de información que se puede obtener en las oficinas del Gobierno o es premeditada mala intención en contra de determinadas personas.

Cometiéndolo esos atropellos en contra de la verdad, no sólo se falta a ella

sino que se comete un acto de injusticia para con la misma patria, haciendo propios los argumentos que en nuestra contra aduce Panamá.

Otros diarios apasionados, en su afán de decir algo, en contra del Gobierno pierden la noción de las cosas. Por ahí hemos leído que un periódico pretende probar que mientras Panamá no devuelva las armas y gasolinas y se obtenga una indemnización, la empresa patriótica acometida pierde todo su valor.

Como estas frases suelen hacer ambiente, es del caso exponer la verdadera situación del caso. En primer término, nuestra empresa fué para conquistar el territorio perdido, y no para obtener talegas de oro. En cuanto a la devolución de armas y gasolinas, nuestro deber sería tomarlas como compete a naciones dignas y no pedir las por medio de intervenciones.

Si en el caso de Coto se aceptó esa mediación fué porque ellos, los Estados Unidos son los llamados por doble motivo a arreglar el asunto; pero en el otro, somos únicamente los costarricenses los que debemos recuperar las armas que se nos tomaron.

El país debe meditar eso antes de ensangrentarse de nuevo.

Debemos, pues, tener absoluta confianza en que los hombres que tomaron de su mano la reivindicación de nuestro territorio y aun de la soberanía hollado en esa parte, no van a dejarlo a merced de una intriga que la procesión dé vuelta en la esquina.

El Gobierno trabaja activamente y se mantiene sobre la cuestión. Los periodistas debemos averiguar ante todo la verdad y luego no apasionarnos en contra de las personas, cuando podemos llevarnos de paso a la patria.

Argumentar con Panamá es delito en un costarricense. Ellos pueden en su desesperación alabar hasta lo imposible al Gobierno de los Estados Unidos o atacarlo groseramente según crean que les convenga; pero a nosotros nos toca solamente respetar a la Nación amiga, que en este caso ha demostrado ser acreedora a ese respeto.

A propósito de Panamá debemos decir que según informes que tenemos sobre el particular, el deslinde de fronteras se llevará a cabo en los primeros quince días del mes de julio.

Está pues a nuestras puertas el final y nada importa esperarse un poco para censurar o reconocer los méritos que alguien tenga en el asunto.

Todo juicio anteipado con seguridad es injusto.

Tilarán será cantón

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del importante vecino de Tilarán don José Murillo Rodríguez, quien nos trajo gran cantidad de datos de aquel progresista pueblo que cada día toma más auge, debido a sus esforzados hijos,—casi todos ellos oriundos de Poás y Sabanilla de Alajuela,—que se han dedicado con verdadero afán a las faenas agrícolas.

Nos dijo el señor, Murillo que el Gobernador del Guanacaste don Héctor Zúñiga, quien viene para el interior con goce de licencia, trae un pliego para que sea presentado al Congreso y que contiene todas las razones por las cuales se quiere que eleven a cantón a Tilarán.

No solamente cuenta ese lejano pueblo con 6000 habitantes, sino que es un magnífico productor de productos agrícolas, como café, arroz, frijoles, maíz, dulce, maní, queso, manteca y otros muchos artículos.

Nosotros deseamos que el Soberano Congreso—en vista de todo el expediente—dé su voto favorable a las legítimas pretensiones de los laboriosos vecinos de Tilarán.

PECADO DE TRAIÇION

Por considerarlo de actualidad reproducimos el siguiente artículo tomado del *A. B. C.*, de Madrid, del 20 de mayo de 1921:

«En el Senado de los Estados Unidos discútese ahora la propuesta de indemnización de 25 millones de dólares a la República de Colombia... por los daños materiales (es de suponer así) que la ocasionó la apertura del Canal de Panamá. ¿No está claro? Procuraremos, desapasionadamente, exponer el asunto, sin profundizarlo demasiado, para no cansar a los lectores.

Reconocida la conveniencia mundial de que ese Canal se abriese, Colombia y los Estados Unidos firmaron un tratado en Washington, el 22 de enero de 1913, por el cual la primera de las citadas Repúblicas concedía a la segunda el derecho exclusivo a escavar, construir, conservar y controlar el Canal, del Atlántico al Pacífico, a través del territorio de Colombia... Pero el Congreso de Colombia, en octubre de aquel mismo año, negó su aprobación a tal Tratado.

¿Qué ocurrió entonces? Pues sencillamente, que *pocos días después*, el 3 de noviembre, estalló en la región de Panamá—uno de los departamentos de Colombia—una revolución, urdida con el conocimiento y la complicidad de los Estados Unidos, y a la que esta República dió todo su apoyo, comenzando por impedir que las fuerzas colombianas desembarcasen en Panamá para sofocar la revolución.

El 7 de Noviembre reconocieron los Estados Unidos la independencia y nacionalidad de Panamá. Diez días más tarde firmaban estas dos naciones, un Tratado en que los Estados Unidos garantizaban la independencia de Panamá, y, en cambio, obtenían el derecho que el Congreso de Colombia les negó para abrir el Canal...

Ahora—a los diez y ocho años—se ha reconocido la injusticia que los Estados Unidos cometieron con Colombia, y he aquí el por qué de la propuesta indemnización. Pero es el caso que esta indemnización no llega ni a la cuarta parte del supuesto importe de los daños materiales sufridos por Colombia. Y en el Senado de los Estados Unidos, donde hoy palpita un noble anhelo de justicia, son varios los senadores que, no obstante ese espíritu, se oponen a la proyectada indemnización. Johnson y Lenroot, republicanos, apoyados por el demócrata Weston, se han erigido en campeones de esa oposición. Y he aquí sus argumentos:

«Cometimos un crimen contra Colombia? Si así fué, no tan sólo debemos pagarla esa indemnización, sino también restituirle Panamá. El crimen exige una restitución plena a Colombia. Nuestro honor lo demanda. Si, por el contrario, no hubo crimen, nada le debemos a Colombia, y huelga el indemnizarla.»

Los panameños purgarán al fin su imperdonable pecado de traición, no ya sólo a Colombia, sino a toda la América hispana. Por ellos ondea hoy la bandera norteamericana en el corazón del mundo hispano, y ellos harán que se cumpla la profecía de Mr. Du Bois, ex-Ministro de los Estados Unidos en Bogotá, cuando se aventuró a decir que la República panameña no viviría veinticinco años... Los Estados Unidos se quedarán algún día solamente con el Canal, y los indispensables terrenos adyacentes, repartiéndolos entonces generosamente el resto del territorio entre Colombia y Costa Rica, las naciones limítrofes.

Mientras tanto que así se discute, el conflicto de fronteras entre Panamá y Costa Rica se agrava. ¿Por culpa de

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, \$0.50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

Juegos de misión para oficina y escritorio nuevos, a la mitad de precio. Tienda Alajuelita. 100 varas al Sur de Cesareo García.

Una pizarra grande 1 Prensa de copiar, 1 Caja de hierro, varias tejas de vidrio, 1 Diván nuevo, Camas desde \$15.00 hasta \$200.00, Catres, Mesas, 1 Cunita, Camitas para niño, 5 tocadores, 1 Ropero con espejo, 1 máquina de escribir en perfecto estado y muchos otros muebles a precios de ocasión encontrará usted siempre donde CORDERO & C^o, frente a la tienda de don Jaime Carranza. Teléfono 859.

Piano Entre la pulpería «La Buena-ventura» y la Casa de Refugio se vende uno «Rachals», verdadera ganga. También vendo cuerdas entorchadas, cualquier cantidad.—STEFANO PEROTTI

COMPRO casa contra temblores, apta para matrimonio solo. Vendo tres magníficos bailes. Envíe sus ofertas a la casilla 1026.

Gran oportunidad Vendo a tres cuerdas al Norte del Mercado, tres magníficos lotes. Construyo casas a pagos. Nicolás Montero, Aranjuez. Teléfono 1646 o Librería Tormo. Vea el anuncio de LA TARDE.

¡Fíjese en esto! ¿Desea Ud. un buen refresco, leche agría o dulce, una tasa de café con huevos o sandwiches de varias clases, un buen caule, cerveza, etc.? Pase a LA ESME-RALDA de Alejandro Sancho, en Grecia, allí será bien atendido, pida también la suscripción a este periódico.

\$100 de gratificación a quien me presente en buen estado un prendedor perdido, que aprecio mucho por ser joya de familia. Informes en estas oficinas.

Casa bien situada y en condiciones para habitar matrimonio sin hijos, pero que a la vez tenga espacio suficiente para Oficinas, desea una Empresa de esta ciudad. Dirigirse al apartado N^o 277.

600.000 BESOS. Este precioso ONESTEP, del compositor nacional Gonzalo Sánchez Bonilla, arreglado para piano y que tanto ha gustado en esta Capital, se halla de venta en esta Oficina.

Llavero perdido Tamaño mediano, perdido entre la calle del Comercio a la Estación del Atlántico. Quien lo devuelva a esta oficina será gratificado.

Se vende un Tanque de Hierro acabando propio para agua, de capacidad 300 galones.—Mercado.—PEDRO CARDOS.

Compro un caballo, entero, de raza, que sirva para cría, aunque no para silla.—Dirigirse a don Alberto García en Alajuela.

El mapa DE COSTA RICA con los límites definitivos con Panamá, por H. Pittier, escala 1: 500,000, se vende a \$ 9.00, en la Librería Lehmann,

**Hoy recibimos
varias novedades**

OIGA:

¡AY! ¡AY! ¡AY!

Cantado por Renato Zarelli.

ON MIAMY SHORE

Tocado por Kreisler.

**Y otras Novedades
de Baile y Canto.**

PIZA E HIJOS



Nuevo Hotel Restaurant

Víctor Céspedes Duke, propietario de esta nueva casa de huéspedes, situada 50 varas al Sur del Banco de Costa Rica, ofrece al público en general, cuartos cómodos y ventilados, con y sin alimentación, con muebles y sin ellos, servicio a domicilio, a la carta por mes y por día; y especialmente ofrece para fiestas sociales, los salones y corredores de su casa que hoy ocupa y que fué de don Federico Tinoco. No se arrepienta usted de visitar este nuevo establecimiento montado con todo el confort necesario.

quién? La respuesta es indiscutible: por culpa de Panamá, que se niega a respetar el fallo del Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, a quien las dos naciones litigantes eligieran como árbitro.

Y aún más: no solamente este árbitro, sino también todas las demás naciones de Centro América, reconocen y proclaman que la justicia, el derecho y la razón están de parte de Costa Rica, y no de Panamá.

Los Estados Unidos, que ya impidieron la guerra, a punto de estallar entre Panamá y Costa Rica, han exigido a Panamá la aceptación del citado arbitraje. Pero Panamá, adoptando una actitud tartarinesca, se niega a tal aceptación. ¿Declarará la guerra a los Estados Unidos...?

Porque Panamá ha olvidado, por lo visto, que ella ni es soberana ni es independiente. Es sólo una acomodaticia hechura de los Estados Unidos, que necesita improvisar una Repúbli-

ca para la consumación del despojo a Colombia. Lo que el Congreso de Colombia no quiso hacer, lo hizo el Congreso de Panamá.

Panamá fué el aborto de una traición, y no tiene por qué subsistir como República.

Su último gesto la ha condenado al ridículo, que para un pueblo es peor que la muerte.

MANUEL DE ZARRAGA

Nueva York, abril de 1921.

Valiosa propiedad

Se vende en el centro de San José, en esquina comercial y que produce por contrato \$150 mensuales. Adquirir por menores dirigiéndose al apartado N^o 250.

Imprenta y Librería Aisina

Zapatería Española de JOSE GIRALT

Gartago, Costa Rica

Avisa a sus favorecedores y al público en general, que apesar del incendio de la sucursal y depósito de materiales, seguirá atendiendo lo mismo que siempre en su fábrica, tanto en calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre.

UN MAGNIFICO PROYECTO

Se trata de la apertura de un nuevo camino que una a Villa Quesada con Bagaces y Tilarán

El diputado Lic. don Matías Trejos presentará dentro de pocos días a la consideración de la Cámara un importantísimo proyecto que trata de la apertura de un nuevo camino que una a Villa Quesada con Bagaces y Tilarán. No es precisamente eso lo que el señor Trejos propondrá al Congreso; sino que pedirá el auxilio de \$1,500 solamente, pues los vecindarios de Tilarán y Villa Quesada aportarán el resto del costo de la obra que asciende a la suma de \$1,500; es decir, que el total del valor de esa importante vía será de \$3,000.

Con la apertura de ese nuevo camino la jornada de Bagaces a Alajuela se hará en cuatro días completos: dos días a Villa Quesada y otros dos de éste lugar a Alajuela.

Como se ve, es de suma necesidad una obra de esa naturaleza, desde luego que el comercio ganadero se haría más rápido, del Guanacaste a la Plaza de Alajuela.

En la actualidad, por el camino que llaman de la Bajura, o sea el que va bordeando el Golfo de Nicoya, se gas-

tan nueve días de Bagaces a Alajuela. Así es que la economía sería de cinco días con el nuevo camino.

Una obra de semejante importancia para el comercio de ganado que ha de pasar las plazas de San Ramón, Naranjo, Grecia, Alajuela, Heredia, etc., haciéndolo de una manera rápida, tiene que merecer la simpatía de los congresales, quienes, no dudamos, acurrarán al diputado Trejos en la petición que propondrá próximamente, máxime cuando se trata de una pequeña suma de dinero para ayudar a los vecinos de Villa Quesada y Tilarán, en sus justas pretensiones de progreso y de cívico interés.

Usted verá muchos diarios que tienen abundancia de avisos y poquísimas lecturas. Cree usted que es en éstos donde debe usted anunciarse? Acaso cree que el público los compra por sólo leer avisos? Anúnciese en aquellos de escogida y variada lectura, pues éstos son los buscados por el público. No le importe lo que valga el anuncio; usted siempre saldrá ganancioso.